

## **Riqueza del Leizarán / Movimiento demográfico**

*El Diario Vasco*, [1947-02-20].

**Riqueza del Leizarán.** – Abierta la veda de pesca, la afluencia de pescadores de caña es cada día más crecida al Leizarán y debe prestarse atención muy preferente a la conservación de esta riqueza que atrae a gran número de aficionados a este deporte. Los peces del Oria han pagado su tributo a la industria papelera instalada en sus orillas y sólo el Leizarán ofrece todavía los magníficos ejemplares que le acreditan como el mejor río truchero de la provincia. No es ajeno a este resultado la eficaz vigilancia de que es objeto su curso a cargo del puesto local de la Guardia Civil y la constancia en esta tarea evitará que se cometan destrozos por parte de pescadores furtivos que emplean medios menos pacientes y altamente dañinos para la normal reproducción de este sabroso pescado. No olvidemos que además de evitarlos es menester cuidar de la repoblación periódica, cual se hizo acertadamente el pasado año 45, para que el Leizarán no pierda el valor que merece a los numerosos pescadores que lo visitan y antes bien se recupere algo de lo que el abandono en que se le ha tenido últimamente, le ha perjudicado.

**Movimiento demográfico.** – Durante la primera quincena del actual mes se ha registrado el siguiente: Nacimientos: José Antonio Labayen Inchausti, María Teresa Aizpúrua Izaguirre, Victoriano Cipitria Aguirregomezorta. Enlaces: Vicente Echenique Aramburu con María Dolores Zabala Echeveste y Juan José Olano Larburu con Adelaida Ansa Ayestarán. Defunciones: Francisco Amunarriz Lazcano, Josefa Auzmendi Múgica y Federico Múgica Otegui.